COLEGIO OFICIAL ZARAGOZA

NÚMERO 72
SEPTIEMBRE
OCTUBRE 2009
PERIODICIDAD BIMESTRAL

Noticias de Enfermería

Vida

Noticias de Enfermería

AÑO XI NÚM. 72
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2009

Director:
Juan José Porcar Porcar.

Director Técnico:
Francisco Núñez Arcos.

Consejo de redacción:
Vicente Luis Moreno. José Luis Bancalero Flores. M.ª Carmen Gracia Cirugeda. A. Carmen Longares Longares. Ricardo Villarroya Villagrasa. Blanca Jiménez Alcántara. Emmanuel Echániz Serrano. Belén Val Lechuz. Inmaculada Marco Arnau. Asunción Andía Navarro.

Edita:
Organización Colegial de Enfermería en Zaragoza. Tomás Bretón, 48 pral. Edificio Torresol. 50005 Zaragoza. Tel. 976 356 492. Fax 976 559 774. E-mail: prensa@ocez.net ■ www.ocez.net

Edición y diseño:
Los Sitios talleres gráficos. Ávila 17. 50005 Zaragoza.

Depósito Legal:
Z-2.745-97

I.S.S.N.:
1130-2410

Indexada en Base de Datos **Cuiden**, Granada, España.

Los artículos publicados expresan el criterio personal de sus autores, sin que **NOTICIAS DE ENFERMERÍA** comparta necesariamente las tesis o conceptos expuestos. Ejemplar gratuito.

sumario

3 editorial

4 actualidad — Coordina: Fco. Núñez Arcos

Antonio Miñana Remacha, practicante en medicina y cirugía menor.

Unión Nacional de las Milicias Universitarias U.N.A.M.U.

Viaje de los jubilados de Zaragoza por Andalucía.

Noticias Delegación Calatayud.
Las matronas de Atención Primaria desarrollan un programa de Salud Sexual y Reproductiva para el colectivo inmigrante magrebí.

XXV Aniversario Promoción 1980-83 D.U.E.

12 entrevista

Entrevista a Raquel Sisas Rubio y Amparo Secorún Poncela, enfermeras del Hospital San Juan de Dios.

Francisca Palmero Pérez, Directora de Enfermería del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza.

19 calendario 2010

26 colaboración

Reflexiones sobre el empoderamiento de la enfermería.

28 ética y deontología

Protección a la maternidad.

30 enfermería naturista

Verano en Nicaragua: una experiencia sensibilizadora.

32 libros

33 agenda

Convocatoria del VII Concurso de Narrativa Corta y Cuentos y VIII Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen» del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Premio Científico de Enfermería.

Medalla de Oro al Mérito Profesional.

Becas-Estudio.

Lotería de Navidad 2009.

Experto Universitario de Enfermería en los Cuidados Críticos.

Descuentos para colegiados.

Normas de colaboración.

Servicios colegiales.

Vida

La Enfermería es una profesión de Vida, de ayuda. Nos encontramos presentes cuando un nuevo ser viene al mundo, velamos por su salud durante todo su proceso vital, ayudándole, y le hacemos más viable su despedida de este mundo contribuyendo con nuestro trabajo a que la transición le resulte más fácil con los Cuidados Paliativos de su proceso final.

El Comité de Ética y Deontología de nuestro Colegio expresa con claridad y argumentos científicos su posición del derecho a la Vida, de protección a la madre y al hijo por nacer, al margen de ideologías políticas o confesiones religiosas y así lo refleja en las páginas de esta revista. La Enfermería tiene perfectamente definida su responsabilidad relativa a salvaguardar los derechos del niño, al cuidado de los ancianos, a colaborar en la promoción de la salud de todos en definitiva, a contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y así se refleja en el Código Deontológico de la Enfermería Española, unos de los más avanzados del mundo.

También se plasma en este número la importante labor que desempeñan el Hospital San Juan de Dios y sus múltiples servicios en el ámbito de la salud zaragozana y aragonesa. La organización de las Jornadas de Cuidados Paliativos que se celebran próximamente pone de manifiesto su apuesta por la Vida, su voluntad de servicio a los demás.

Finalizadas las fiestas del Pilar en las que la afluencia de visitantes ha superado con creces las previsiones y para las que la meteorología ha sido bastante benigna, encaramos el otoño disponiéndonos a desarrollar las actividades programadas una vez finalicen las obras del Colegio. Iniciadas el pasado mes de junio, afrontarlas ha sido todo un reto, sobre todo teniendo en cuenta que el Colegio no ha cerrado, que se han seguido prestando a los colegiados todos los servicios habituales: las condiciones laborales de los que hemos permanecido al pie del cañón han sido particularmente duras, pero las asumimos con resignación.

Creo que hemos superado el reto que ha supuesto la remodelación total de la Sede Colegial y las incomodidades que las obras nos han deparado, pero el esfuerzo ha merecido la pena y en breve procederemos a la inauguración.

El programa docente se pone en marcha. Además de la amplia oferta de este trimestre y dado el éxito que han tenido los Cursos de Expertos Universitarios, repetimos la oferta con los de Urgencias y de Cuidados Críticos que darán comienzo a primeros del 2010.

Seguiré en contacto con vosotros a través de estas páginas, hasta entonces un fuerte abrazo para todos.

Juan José Porcar Porcar
Presidente

Obituario

Antonio Miñana Remacha, practicante en medicina y cirugía menor*

**Antonio Miñana Remacha, referente de la enfermería aragonesa y nacional, falleció en Zaragoza el viernes 11 de septiembre de 2009.*

Antonio Miñana Remacha ingresa en la Facultad de Medicina de Zaragoza en 1939, tras realizar la enseñanza primaria en los colegios Ntra. Sra. del Portillo y Escolapios de Zaragoza y posteriormente el bachillerato. Simultaneó sus estudios de Practicante con otros trabajos, como botones de una consulta médica o auxiliar administrativo. Se titula como Practicante en Medicina y Cirugía Menor iniciando su profesión enfermera como A.P.D. en enero de 1941, ingresando posteriormente, por oposición, en el Hospital Provincial Nuestra Señora de Gracia, pasando por Urgencias, TBC y Cirugía y Traumatología. Desarrolló su actividad profesional en otros destinos como la Casa de Socorro, la Cruz Roja de Zaragoza –de la que fue Primer Jefe de la Brigada– o la localidad de Boquiñeni. Participó durante su dilatada carrera como miembro de tribunales de exámenes y profesor de Escuelas de ATS en distintas etapas de su vida profesional y se jubiló como ATS en la Ciudad Escolar «Ramón Pignatelli» de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Sus muchas inquietudes y cariño por la profesión enfermera le llevaron a participar en la Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Zaragoza, primero como Secretario y Vocal, desarrollando posteriormente durante dos legislaturas, el cargo de Presidente de la Junta de Gobierno colegial. Durante su mandato fue el artífice de la compra de la actual Sede del Colegio en la C/. Bretón, a la que se trasladaron desde el Coso y el firmante de la primera Póliza de Responsabilidad Civil para los colegiados. Participó en la elaboración de los primeros Estatutos Jurídicos del personal no facultativo de los años 70 y organizó, desde el Colegio, la última Promoción de la Escuela de ATS de la Seguridad Social en 1978.

En los últimos años había sido presidente de la Asociación de ATS Jubilados de Enfermería de Zaragoza. Participó asimismo en la elaboración de los primeros Estatutos Jurídicos del personal no facultativo en los años 70, Estatutos que incluían el artículo 151, el del «complemento de pensión», todavía motivo de controversia y recursos por los jubilados y, en el ámbito de las personas mayores ha sido Presidente y Relaciones Públicas del Consejo Aragonés de Personas Mayores, además de colaborador de distintos medios de comunicación y participante en foros de opinión, con intervenciones frecuentes en prensa, radio y televisión.

Don Antonio estaba en posesión de distintas recompensas y condecoraciones, de las que destacamos la Medalla de Oro al Mérito Profesional y la Insignia de Oro y Diamantes concedidas por el Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Descanse en Paz.

Unión Nacional de las Milicias Universitarias U.N.A.M.U.

La Delegación de Aragón de UNAMU ofrece a los ATS que en su día hicieron las Milicias Universitarias la posibilidad de unirse a esta Asociación, para revivir aquellos años pasados y mantener un contacto de Camaradería y Amistad entre todos y también con nuestras Fuerzas Armadas.

Los interesados pueden ponerse en contacto en los teléfonos 976 453 176/77 ó 976 255 375 extensiones 3376 y 3377.
La cuota anual es de 30 euros al año.

UNAMU agrupa a los Alféreces y Sargentos de Complemento pertenecientes a la I.P.S., I.M.E.C. y S.E.F.O.C.U.M.A., y no tiene asignación económica, fines lucrativos, ni signo político. Cada dos meses envía a sus asociados un Boletín Informativo y cada trimestre la Revista nacional UNAMU MILICIA.

UNAMU tiene su Sede Central en Madrid y la Delegación de Zaragoza, en el Acuartelamiento de San Fernando. Organiza frecuentemente viajes, comidas de hermandad y son invitados a los distintos actos militares organizados por las Fuerzas Armadas en cualquier centro militar de España, asignándoseles lugares destacados y trato exquisito.

La Junta Rectora y los compañeros de Zaragoza se reúnen en el Acuartelamiento de San Fernando todos los martes y jueves de 12 a 13 horas.

TELÉFONO AZUL
DE LA ENFERMERÍA ESPAÑOLA
Las 24 horas del día
los 365 días del año
902 50 00 00
Un teléfono azul para la enfermería

Viaje de los jubilados de Zaragoza por Andalucía

José Rodrigo Sanvicente.
Secretario de la Asociación de Jubilados de Enfermería de Zaragoza.

Como cada año, la Asociación de Jubilados de Enfermería realiza viajes culturales por capitales tanto españolas como europeas que posean el título de Patrimonio de la Humanidad. En esta ocasión se ha elegido Andalucía, repitiendo otro anterior pero proyectado desde otra perspectiva, así como con otro medio de locomoción, en tren de Alta Velocidad, en AVE, con Sevilla –considerada turísticamente el corazón de Andalucía– como primera etapa.

En Sevilla, la Rómula Augusta que los romanos conquistaron en el año 45 a.C., visitamos la Catedral; algunos compañeros se atrevieron con el ascenso hasta lo más alto de La Giralda, demostrando que todavía queda agilidad de sobra, a pesar de los años. Posteriormente visitamos los Reales Alcázares, ya rehabilitados, el barrio de Santa Cruz, Triana, etc., etc. finalizando con una visita panorámica.

El tercer día de nuestro viaje visitamos Jerez de la Frontera y Cádiz, en un día muy completo. Tras recorrer una bodega jerezana, contemplamos un espectáculo que llamó la atención a todos: Cómo bailan los caballos andaluces, perteneciente a la Escuela de Arte Ecuestre de Andalucía; la combinación de la música y los movimientos de los caballos siguiendo la misma hacen un espectáculo de una belleza inimaginable, hasta que no eres el espectador y puedes opinar por ti mismo; caballos y jinetes forman un conjunto de los mejores ballets que pueden darse. Ese mismo día por la tarde recorrimos Cádiz, la «tacita de plata», donde nos sorprendió agradablemente su catedral barroca, donde reposan los restos del músico Manuel de Falla y del escritor José María Pemán, entre otros; la cripta, de gran belleza, se halla bajo el nivel del mar y muy bien cuidada.

Por la tarde visitamos el Colegio de Enfermería, ubicado en un edificio céntrico de la ciudad, donde fuimos recibidos por la Junta de Gobierno, con su presidente Rafael Campos Arévalo. Tras darnos la bienvenida, fuimos obsequiados con algunos regalos prácticos, como una pequeña linterna para ver las amígdalas en toda su extensión, con iluminación completa. Sobra decir que la visita fue totalmente grata debida a la amabilidad con la que se nos trató en el Colegio, que también tiene Asociación de Jubilados. El presidente de nuestro Colegio entregó al del Colegio de Cádiz una metopa que recuerda nuestro paso por este hospitalario y generoso lugar. Esperamos su visita a Zaragoza para poder corresponderles como se merecen.

Granada ha sido el destino de nuestra cuarta etapa. De Granada todo está dicho. Entre otros, visitamos La Alhambra, el único palacio musulmán de la Edad Media que se conserva en el mundo. Los dos últimos días de nuestro viaje los dedicamos a Córdoba, una ciudad que gusta a todos, que recibe gran cantidad de turistas; es una combinación homogénea de las tres culturas que los españoles podemos presentar a los que nos visitan. Córdoba es una ciudad de pequeñas callejuelas de antiguas medinas de sabor islamista, siendo su Mezquita una representación perfecta de arcos y columnas con aires de palmeras del desierto. Córdoba, como Zaragoza, es aspirante para ser nombrada Ciudad Europea de la Cultura.

El último día de nuestro viaje volvimos a casa en el AVE Córdoba-Zaragoza, con la opinión personal de que «acortar caminos» siempre es progreso.

Hemos visitado toda Andalucía, muchos lugares históricos ya descritos anteriormente en otro viaje, realizado hace años.

La Asociación agradece al Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza sus desvelos por nosotros, los Jubilados de Enfermería.

Sirvan estas líneas para expresar mi profundo agradecimiento a la Junta de Gobierno del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Cádiz y a la persona de su presidente Rafael Campos Arévalo, por el exquisito trato que han deparado a los Jubilados de Enfermería del Colegio de Zaragoza en su visita cultural anual a esa maravillosa ciudad, dentro de su recorrido por toda Andalucía.

La satisfacción que la Asociación expresa en la reseña de su actividad cultural es corroborada y compartida en todos sus extremos por mi asistencia, –como otras veces y como uno más– al viaje de los jubilados por tierras andaluzas.

Juan José Porcar Porcar.
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

Noticias Delegación Calatayud

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
Colegio Oficial de Zaragoza
Delegación Calatayud

Las matronas de Atención Primaria desarrollan un programa de Salud Sexual y Reproductiva para el colectivo inmigrante magrebí

A partir del segundo trimestre de este año se ha desarrollado en el Sector de Calatayud un programa de educación para la salud sobre ***Salud Sexual y Reproductiva*** dirigido al **colectivo inmigrante magrebí**. Este proyecto, de enfoque multidisciplinar, ha sido llevado a cabo por Rosa Enguita, Mª Jesús Pobes y Mª José Ramón, –matronas de Atención Primaria del Sector de Calatayud– y Omar Daoud, –residente de Medicina de Familia y Comunitaria– y, como colaboradores, los Trabajadores Sociales del Sector de Calatayud.

En nuestra práctica diaria, tanto a nivel de consultas de Atención Primaria como Hospitalarias y en el Servicio de Urgencias, hemos detectado problemas por falta de información sobre el modo de acceso, la utilización y el contenido de la consulta de matrona y médico de primaria en lo referente a la salud sexual y reproductiva. Trabajando en equipo elaboramos las encuestas de valoración y la hoja de actividades, tras recopilar información y material de apoyo con traducción al árabe, fijando posteriormente el sistema de evaluación del programa. El programa se ha llevado a cabo en los Centros de Salud de Calatayud, Ariza e Illueca, zonas en las que este colectivo es más amplio.

Objetivos del programa

Los **objetivos principales** de estos talleres son: Por una parte, que el colectivo magrebí **mejore** el conocimiento y la utilización de los recursos de salud sexual y reproductiva del Servicio Aragonés de Salud y Servicios Sociales de Base del Sector Calatayud, así como el auto cuidado y cuidado del recién nacido. Y, por otra, que nosotros **aprendamos** aspectos importantes de la cultura magrebí, que pueden afectar al cuidado de la salud y las dificultades de integración que tienen en nuestra sociedad.

Y como Objetivos Específicos:

Que **acudan con cita** a la consulta, **conozcan** los derechos y obligaciones que tienen como usuarios del SALUD, **reconozcan** los signos de alarma de enfermedades ginecológicas, **identifiquen** los signos de sospecha de infecciones de transmisión sexual (ITS), **adopten** hábitos saludables para una buena higiene genital, **conozcan y accedan** a los protocolos de prevención del cáncer ginecológico, **conozcan** los diferentes medios de planificación familiar y cómo se puede optar a ellos, **disminuya** el número de embarazos no deseados, **acudan** cuanto antes a la consulta si se sospecha un embarazo, **mejoren** los índices de captación precoz de embarazo y que se **fomente** un buen control obstétrico durante el embarazo, el correcto autocuidado en el postparto y el correcto cuidado del recién nacido. De igual manera se pretende **promocionar** la lactancia materna, que se **reconozcan** signos de alarma y motivos de consulta obstétricos, **aprendan** el papel de la matrona en el control y cuidado

Las matronas con algunas de las mujeres.

Diversas guías y folletos utilizados, en castellano y árabe.

del embarazo, en el parto y en el posparto, en la consulta ginecológica y en planificación familiar, **hacer comprender** y que **sigan** el calendario vacunal de los niños, **conozcan** las opciones que existen frente a un embarazo no deseado, y la situación legal en España en cuanto a la interrupción voluntaria del embarazo (IVE).

Sesiones participativas con traducción simultánea al árabe

Cada una de las sesiones de los talleres se ha impartido por una de las matronas, y en todo momento las sesiones han sido abiertas, coloquiales y participativas, sobre todo gracias a la traducción simultánea al árabe, ya que muchas de las participantes no hablaban ni entendían el castellano.

Hemos utilizado material didáctico de apoyo, en castellano y árabe:

- Guía «Maternidad Responsable».
- Guía «Lactancia materna».
- Guía «Métodos anticonceptivos».
- Folleto sobre uso de preservativo.
- Folleto sobre prevención del SIDA.
- Folleto sobre higiene genital femenina.
- Folleto sobre la autoexploración mamaria.
- Folleto de recursos básicos para inmigrantes en Zaragoza.

En cada uno de los talleres se ha ofertado material y los resúmenes de cada sesión han sido traducidos al árabe. Las sesiones se han impartido a lo largo de un mes en horario de 15:30 a 18:00 horas, un día a la semana, en los diferentes Centros de Salud. Las participantes han sido mujeres, que en muchos casos acudían con niños pequeños, y la media de participación ha sido entre 22 y 25 mujeres por grupo.

Resultados positivos

Los resultados en las encuestas de valoración de los talleres y de los contenidos han sido bastante favorables y la mayoría de las participantes estaban dispuestas a ampliar las sesiones. Por otra parte, el hecho de preparar las sesiones para este colectivo, y la dinámica con la que transcurrían, ha supuesto que los integrantes de este proyecto hayamos cumplido el objetivo de enriquecernos con conocimientos de una cultura diferente a la nuestra.

XXV Aniversario Promoción 1980-83 D.U.E.

Con motivo del 25 aniversario de la promoción 1980-83, el día 27 de noviembre, a las 19:00 horas, se realizará un Acto Académico en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, seguido a las 22:00 horas de una cena en el Salón del Club Náutico.

Para cualquier aclaración puedes ponerte en contacto con nosotros:

M.ª Jesús Gimeno
Teléfono **976 556 940 - 656 400 063**

M.ª Teresa Iguacel
Teléfono **649 208 970** • Correo: **maiteacin@hotmail.com**

Ricardo Villarroya
Teléfono **686 288 944** • Correo: **ravillarroya@yahoo.es**

nuestro compromiso
la asistencia

Un compromiso es una obligación contraída, una palabra dada.

En Caja Inmaculada tenemos un compromiso social y de servicio con nuestros clientes y la comunidad.

Nuestro compromiso se manifiesta de muchas formas; una de ellas es la asistencia a los más desprotegidos, por cuestiones de discapacidad psíquica o física, exclusión social o problemas de salud.

En forma y fondo, tenemos un compromiso con la asistencia a los más desprotegidos

obra social

CAJA INMACULADA

Entrevista a Raquel Sisas Rubio y Amparo Secorún Poncela, enfermeras del Hospital San Juan de Dios

F.N.A./Redacción

En un despacho del Hospital San Juan de Dios, entrevistamos a dos de las enfermeras promotoras y responsables de la organización de las Jornadas de la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos. Raquel Sisas Rubio, vicepresidenta de Cusirar y supervisora de Paliativos, y Amparo Secorún Poncela, tesorera de Cusirar y supervisora de noche en el Hospital San Juan de Dios de Zaragoza. Contestan indistintamente, complementándose mutuamente, sin interrumpirse ni atropellarse, conociendo perfectamente el tema que les ocupa y preocupa, con las ideas perfectamente claras. El ambiente del encuentro es totalmente relajado, similar al que se respira en todo el recinto hospitalario, distinto al de cualquier otro, el Hospital San Juan de Dios es... diferente.

¿Cuáles son los orígenes de la creación de los cuidados paliativos?

La filosofía de los cuidados paliativos en nuestra sociedad nace por la necesidad de llenar un vacío asistencial, para todos aquellos pacientes con diagnósticos de enfermedad avanzada progresiva e incurable y en etapa terminal, que debido a la tecnificación sanitaria y la actitud curativa del sanitario no les permitían tener una calidad en el proceso final de su vida. La actitud curativa del sanitario que se ha ido empleando en estos pacientes ha ido cambiando hacia una actitud paliativa, y así se inician los Cuidados Paliativos. Sus objetivos son: ayudar a las personas a afrontar los problemas que les impiden satisfacer sus necesidades básicas con el fin de que puedan llevar una vida plena y ayudar a obtener el mayor grado de bienestar posible dentro del contexto de la enfermedad.

Los pacientes que precisan cuidados paliativos son atendidos por diferentes profesionales de la salud, que, con un concepto interdisciplinar y actuando en equipo, ofrecerán cuidados atendiendo a las necesidades físicas, psicológicas, sociales y espirituales de la persona que va a morir.

¿Qué papel desempeña la enfermería en los equipos multidisciplinares de este tipo de cuidados?

La Enfermería dentro de ese equipo de salud ocupa un lugar privilegiado ya que es el que permanece la mayor cantidad de tiempo al lado del paciente, pudiendo ejercer el papel de cuidador y sirviendo como nexo de unión entre el paciente, familia y el equipo. Todo ello nos demuestra la importancia que tiene la Enfermería en este campo, que con una actitud de acompañar y cuidar, desarrolla sus actividades en el cuidado de los pacientes y sus familias, cuando en los primeros la enfermedad progresa inevitablemente hacia la muerte.

¿Cómo nace CUSIRAR?

Las situaciones de enfrentamiento con la muerte son las más frecuentes que el personal de enfermería debe afrontar debiéndonos plantear la inclusión de los Cuidados Paliativos a todos los niveles de formación del personal, grado, pregrado y posgrado y creando la necesidad de formación profesional e intelectual continua. Todo ello nos llevó a plantearnos la creación de la Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos, **CUSIRAR**, vocablo aragonés que significa ***cuidar, estar al tanto***, una sociedad que nació por la iniciativa de un grupo de médicos y enfermeras de todos los niveles asistenciales sanitarios (Atención Primaria, Hospitalización) que sentían la necesidad de transmitir la filosofía paliativa a toda la comunidad aragonesa. La Sociedad tiene como sede el Hospital San Juan de Dios, que desde el año 1992 a nivel de hospitalización y más tarde en atención domiciliaria está brindando Cuidados Paliativos a pacientes terminales.

Raquel Sisas Rubio (izquierda) y Amparo Secorún Poncela.

© Fco. Núñez Arcos

Lo que pretendemos desde **CUSIRAR** es dar la atención adecuada al enfermo y a su familia, brindándole la mayor calidad de vida posible, que le permita llegar al desenlace final de su proceso en una situación de comprensión y ayuda. Hemos de responder a sus necesidades físicas, psíquicas, sociales y espirituales, dando prioridad a los objetivos del propio enfermo, tanto por parte de los profesionales como de la familia, a la que se le ofrecen los medios y ayuda necesarios para llevarlo a cabo, dejando la puerta abierta a todos los pacientes y familiares que necesiten nuestro apoyo y asesoramiento.

¿Qué os depara el futuro inmediato?

Los Cuidados Paliativos suponen un nuevo desafío por varias razones: por su filosofía rompedora de moldes tradicionales que se identifican con el *«ya se hizo todo»*; por el enfoque de nuevas forma de trabajo más en equipo y de forma interdisciplinar; por su visión global del paciente y su entorno; por la necesidad de formación no ofrecida en los programas habituales; por la obligación de ofrecer estos cuidados a todas las personas; y por la creciente y justa demanda de los pacientes y familiares.

Es importante que enfermería esté dentro de esta Sociedad Aragonesa de Cuidados Paliativos para que todos los profesionales que cuiden pacientes terminales encuentren un lugar donde exponer sus inquietudes tanto profesionales como científicas, y sirva para promover la comunicación, unificando criterios, haciendo unos cuidados paliativos de calidad.

Cuantos más profesionales se unan, más riqueza y más logros conseguiremos para los Cuidados Paliativos lo que nos permitirá mejorar la calidad asistencial en beneficio de los pacientes.

¿Qué esperáis de las Jornadas aragonesas que se celebran próximamente?

Las I Jornadas Aragonesas de Cuidados Paliativos que se celebran los días 13 y 14 de noviembre tienen como lema «Una Esperanza». Pretende decir que el camino a seguir sea duradero y continuo. Esta será nuestra presentación ante la Sociedad Aragonesa después de la presentación oficial en noviembre del año pasado (ver **Noticias de Enfermería** nº 68 de enero-febrero de 2009). Invitamos a su asistencia a todos los profesionales de la salud, o aunque no lo sean, a aquellos que estén interesados en el tema de los Cuidados Paliativos.

Pueden entrar en contacto con nosotros a través de la Web **www.cusirar.com**, donde encontrarán todo tipo de información, foros, formación, eventos etc…

Poco a poco intentaremos hacernos mayores.

Francisca Palmero Pérez, Directora de Enfermería del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza

Fco. Núñez Arcos/Redacción

La puerta del despacho de Francisca Palmero, Paquita para sus próximos, está siempre abierta. Cuando se va a cumplir un año de su incorporación como Directora de Enfermería del Hospital San Juan de Dios, nos recibe para hablar de proyectos y realidades de su Hospital.

Diplomada en Enfermería en 1979, tiene estudios de Relaciones Laborales en la Escuela de Ciencias Sociales, Zaragoza, 1999. De su dilatado currículo podemos destacar su amplia experiencia asistencial: UCI's, Quirófano, Cirugía Cardíaca, Cirugía Vascular, Traumatología, Neurocirugía y Obstetricia. Actualmente en excedencia del Sistema Público, en el área de Gestión ha desarrollado su actividad como Supervisora de diferentes Servicios, Adjunta a la Dirección de Enfermería en el área de Medicina Interna del Hospital Universitario Miguel Servet de Zaragoza y Directora de Enfermería del mismo Hospital. Ha sido Profesora Asociada de Enfermería en los inicios de colaboración del HUMS con la Escuela de Enfermería, docente en diferentes Centros de Formación y colaboradora de la Escuela Nacional de Salud. Ha sido Responsable de Grupo de Evaluación EFQM, ha participado en la elaboración del Libro Blanco de Enfermería –elaborado desde el Consejo Superior de Enfermería–, e investigado en Calidad Asistencial; es Experta en Gestión de Centros Sanitarios y miembro de distintas Asociaciones, entre ellas la de Directivos de Enfermería.

¿Cuáles fueron tus inicios en la profesión enfermera?

Inicié mi trayectoria profesional en la Unidad de Cuidados Intensivos, de donde guardo muy buenos recuerdos y donde pude incorporar valores profesionales y personales que aún conservo. Tomé conciencia de la responsabilidad individual y la importancia del trabajo en equipo, además de aprender a desenvolverme en situaciones complejas y de alta carga emocional junto al paciente y familia. He ejercido gradualmente cargos de responsabilidad, siendo Supervisora de distintos Servicios, Supervisora de Área y Directora de Enfermería. En 30 años de ejercicio profesional cumplidos en 2009, he intercalado periodos de dedicación a la función asistencial, guardando muy buenos recuerdos tanto de UCI, como del Bloque Quirúrgico de Trauma y Neurocirugía.

¿Cómo ha sido tu vuelta a la gestión?

Tras una breve estancia en un Centro de Especialidades, mi vuelta a la gestión ha sido para hacerme cargo de la Dirección de Enfermería del Hospital San Juan de Dios. Reconozco que está siendo una oportunidad de trabajar para ofrecer unos Cuidados enfermeros de alta calidad técnicos y humanos y donde quiero tener muy presente la atención que requieren los profesionales en el día a día.

Decisivo a la hora de aceptar esta oportunidad fue la importancia de la Enfermería dentro de la Orden de San Juan de Dios, desde su misma fundación. No hay que olvidar que San Juan de Dios fue pionero en la organización de Cuidados.

¿Qué supone para ti ser la directora de Enfermería de un Hospital de referencia como es hoy el San Juan de Dios de Zaragoza?

Mi incorporación se lleva a cabo en un momento de crecimiento importante del Hospital, que ha tenido un papel relevante en el apoyo a la Sanidad Aragonesa desde el año 1953, dando cobertura a las necesidades planteadas en las diferentes épocas. Desde el año 1986 el Hospital San Juan de Dios –que pertenece a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, como Hospital privado sin ánimo de lucro–, se hace cargo de la atención a pacientes de larga estancia y convalecencia e inicia su andadura en los Cuidados Paliativos.

Los Paliativos pueden ser la parte más conocida, ya que desde este Servicio se inician los Equipos de Soporte y Atención Domiciliaria que trabajan prácticamente de forma monográfica para la Sanidad Pública; dentro de unos días estos equipos a través de la Sociedad CUSIRAR llevarán a cabo un encuentro para debatir sobre Cuidados Paliativos, en el que animo a todos los profesionales interesados a participar.

En el momento actual, el Hospital SJD es referencia como Hospital de Convalecencia y Rehabilitación para el Sector Zaragoza II (Servet) y algunas Especialidades de Zaragoza III (Clínico), complementando así los pilares en los que se basa la oferta a la Sociedad Aragonesa por parte del Sistema Sanitario. A finales del año pasado también se incorpora una Unidad de pacientes agudos y subagudos que provienen directamente de Urgencias. Estos pacientes han dado vitalidad al Hospital, tanto por la rotación de pa-

© Fco. Núñez Arcos

cientes como por el reto que supone para los profesionales, ya que ha sido percibido como una oportunidad de crecimiento profesional.

Dentro de nuestra Cartera de Servicios se encuentra también un potente servicio de Hemodiálisis, con 175 pacientes crónicos en tratamiento. En este contexto el asumir la Dirección de Enfermería ha sido un reto profesional y personal que tomo con gran ilusión y mucho trabajo contando con un equipo de Responsables y Coordinadoras experimentadas, técnicamente preparadas y motivadas, que trabajamos mano a mano en el planteamiento, despliegue y seguimiento de objetivos, sin ellas no podríamos asumir proyectos tan ambiciosos.

¿Con qué Cartera de Servicios y Plantilla cuenta el Hospital en la actualidad y cómo está motivada profesionalmente?

La Cartera de Servicios incluye 25 plazas abiertas para el Hospital de día, 122 camas para Convalecencia –con o sin Rehabilitación– y Servicio de Rehabilitación con Fisioterapia y Terapia Ocupacional que atiende pacientes ingresados y tratamientos ambulatorios. Hay entre 20 y 40 camas para la Unidad de Agudos y Subagudos, una Unidad de Cuidados Paliativos con 26 camas y 5 equipos de Soporte Atención Domiciliaria, y un Servicio de Hemodiálisis que atiende a unos 175 pacientes crónicos. La Cartera se completa con una Unidad de Salud Bucodental especializada en la atención a pacientes discapacitados y que se ha ido ampliando para apoyar al programa de Prevención y Atención Bucodental al niño sano.

Contamos con una plantilla joven: de cada 10 profesionales, uno tiene menos de 25 años, seis no llegan a los 46 y los otros tres superan esa edad, lo que indica la combinación de ilusión y experiencia que transmite nuestro personal. Se trata de personas implicadas en el proyecto del hospital y mantener esa implicación supone un reto importante.

Nuestra plantilla está equilibrada de cara a las necesidades asistenciales, habiendo sido incrementada este año debido a la apertura de la nueva Unidad de Agudos y a la revisión de las cargas de trabajo. En este tema perseguimos la flexibilización mediante el análisis del número de pacientes y su dependencia, lo cual permite la optimización de los recursos.

El trato que reciben los pacientes es fundamental para el prestigio de un centro sanitario ¿cuál es la filosofía de trabajo en el Hospital San Juan de Dios?

El HSJD es un hospital moderno, recientemente remodelado en su totalidad, con una estructura que favorece la comunicación horizontal y con clara vocación Hospitalaria. Partimos de una buena acogida al paciente y su familia al ingreso, manteniendo una vía de comunicación constante con el paciente. Contamos también con un Servicio de Atención al Usuario que atiende directamente a la cabecera del enfermo.

Por otra parte, el Hospital ofrece una incorporación progresiva a los trabajadores con un programa que prevé, los primeros días, su tutela por parte de profesionales experimentados, dándoles una mayor confianza que redundará en la seguridad para el paciente y un mayor conocimiento de la filosofía y métodos de trabajo.

© Fco. Núñez Arcos

Sobre estas dos vertientes de la acogida, al usuario y al nuevo profesional, se incide diariamente.

Esta constancia explica el elevado número de cartas de agradecimiento de los pacientes tras el alta, valorando positivamente el trato dispensado por nuestros profesionales, así como la fidelidad de éstos hacia nuestro proyecto por encima de otras opciones laborales.

¿Qué modelo de cuidados de Enfermería se aplica en vuestro Hospital?

El tipo de pacientes que atendemos favorece la utilización de un modelo basado en fomentar su recuperación y máximo nivel de autonomía. Los equipos de Enfermería de San Juan de Dios están formados por enfermeras, auxiliares y sanitarios que forman el equipo asistencial junto al responsable médico, formando así un equipo interdisciplinar.

Los objetivos a conseguir lo son para el paciente y son compartidos por todas las disciplinas: médico, enfermera, auxiliar, rehabilitador, fisioterapeuta, terapeuta, psicólogo, trabajadora social y SAU-SAER. Las reuniones interdisciplinarias del equipo que participa en la atención al paciente son programadas periódicamente a lo largo del proceso. En ellas se escuchan todas las voces para evaluar la marcha del paciente y replantear nuevos objetivos, o estrategias encaminadas a su consecución.

Nuestro modelo de calidad examina la situación, desde el análisis de datos, para plantear áreas de mejora, en un sistema basado en la excelencia. El modelo EFQM, que nos concede una alta puntuación en las autoevaluaciones y en la evaluación externa, nos anima a seguir trabajando en esta línea.

En estos momentos nuestros Servicios, tanto asistenciales como no asistenciales están Certificados según la Norma UNE-ISO 9001-2008.

Para llevar a cabo los cuidados de enfermería contamos con profesionales técnicamente muy bien preparados, liderados por las RAE y coordinadoras de planta, personas motivadas y receptivas a la innovación que participan activamente en la planificación y realización de dichos cuidados.

Brevemente, y para finalizar, describe tus objetivos como Directora de Enfermería

Los objetivos son generales de la Institución y se plasman en Enfermería reforzando los valores de nuestra organización: la Hospitalidad, la atención integral al paciente –quien constituye el eje de nuestro sistema–, y la seguridad del paciente minimizando riesgos, sin olvidar la importancia de la participación de la familia en su proceso de curación y cuidado.

De cara al profesional, en los aspectos técnicos hay que dar continuidad al modelo de informatización, con la historia digitalizada que elimina transcripciones innecesarias, nos permite trabajar prácticamente sin papel y facilita también la comunicación con otros niveles asistenciales. Y en la vertiente humana, buscamos potenciar la formación y el crecimiento de nuestros profesionales, generando líderes altamente motivados que favorezcan la comunicación en los equipos de trabajo. Asimismo, aspiramos, mediante una mayor presencia en las instituciones y un aumento de nuestra colaboración docente, a multiplicar la impronta de nuestros valores en la sociedad que nos rodea.

A largo plazo, nos gustaría ser un referente en el cuidado integral del paciente y su familia, combinando Hospitalidad y Profesionalidad. Además, nuestros pacientes con alto grado de dependencia nos impulsan a convertirnos en líderes en los cuidados de la piel (prevención y tratamiento de las UPP). Actualmente, estamos realizando un estudio sobre la incidencia de determinados cuidados de enfermería en la evolución de las UPP. A partir de sus conclusiones, implementaremos mejoras en el protocolo, también trabajamos en el entorno del paciente a través de los cursos que impartimos para familia y cuidadores con el objetivo de preparar para los cuidados en el domicilio. Claramente estos objetivos son compartidos por los profesionales de nuestro Centro sin los que no podríamos conseguirlos y a los que quiero agradecer su compromiso y también su confianza en el proyecto de la Institución.

SEGURO MULTIRRIESGO DEL HOGAR

Porque lo importante es su seguridad

En A.M.A. lo sabemos y por eso hemos añadido nuevas ventajas para que dentro de su hogar tenga la seguridad que usted merece.

nuevas ventajas

- **Protección Jurídica**
- **Daños estéticos** al continente en cualquier garantía
- **Bonificaciones**
- Asistencia **24 horas**
- Presupuestos personalizados
- Averías de **electrodomésticos**

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora
LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- A.M.A. Zaragoza **976 223 738**
  General Sueiro, 8 50008 ZARAGOZA

  zaragoza@amaseguros.com
- A través de internet: **www.amaseguros.com**

Ha cerrado el primer semestre con un millón de euros de beneficio

Los planes de pensiones de PSN, una inversión óptima para el futuro

La coyuntura económica actual se ha convertido en un escenario en el que los ahorradores han cobrado especial protagonismo. Según las últimas cifras conocidas, la tasa de ahorro se sitúa en la cota más alta desde hace cinco años. Esta actitud conservadora por parte de las familias, puede ofrecer sus frutos en un futuro si parte de este dinero se invierte en planes de pensiones.

Los planes de pensiones son un instrumento para el ahorro a largo plazo implantado en España hace aproximadamente una década con la idea de complementar las pensiones del Estado tras la jubilación. Son precisamente estas dos cualidades –largo plazo y complemento– las que deben alentar la necesidad de poseer un plan complementario, independientemente de la situación actual.

Por un lado, el largo plazo indica que aunque ahora la situación económica no sea muy favorable no significa que en el futuro no cambie. De otro lado, y según las previsiones, el sistema público de pensiones podría no tener la viabilidad que en un principio se le otorgó, por lo que sería necesario completar esta pensión pública con un plan privado.

PSN dispone de dos modalidades de planes de pensiones para garantizar a todos los profesionales una jubilación óptima con un dinero extra, fruto del ahorro y el esfuerzo de años anteriores: PSN Plan Individual de Pensiones y PSN Plan Asociado de Pensiones. En ambos la Entidad actúa como gestora e invierte parte del capital depositado en Renta Variable y Renta Fija en diferentes porcentajes dependiendo del producto en cuestión.

PSN Plan Individual ofrece un 75% de inversión en Renta Variable y un 25% de inversión en Renta Fija. Este porcentaje es apropiado para aquellos profesionales que no les preocupa asumir los riesgos del mercado, porque a cambio buscan obtener una mayor rentabilidad a largo plazo. En el lado opuesto se encuentran aquellas personas que no les gusta arriesgar y quieren prudencia y estabilidad. Para ellos PSN tiene el Plan Asociado, con un 75% de inversión en Renta Fija y un 25% en Variable.

Además, los planes de pensiones disponen de atractivas ventajas fiscales, ya que se pueden deducir de la base imponible del IRPF la suma de aportaciones anuales dentro de determinados límites. De otro lado, y según la legislación vigente, existe la posibilidad de cambiar de un plan a otro sin ningún tipo de coste, sin tributar ni perder su antigüedad o bien mantener los dos al mismo tiempo.

SEGURO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

Tu Colegio te protege con:

3.090.000* euros

aproximadamente 514 millones de pesetas

*** Y hasta un tope máximo de 20.000.000 euros (más de 3.327 millones de pesetas).**

SILT *Profesional*

Seguro de Incapacidad Laboral Temporal

Confíanos tu tranquilidad laboral

Ventajas:

- Podrás percibir una indemnización diaria de hasta 12 ó 18 meses, como tú decidas.
- Importantes descuentos en la prima de años sucesivos por no siniestralidad. *Bonus-malus*
- Con franquicia a tu elección: de 7, 15 ó 30 días.

Coberturas:

- Incapacidad Laboral Total Temporal.
  - Cobertura de Baja durante el Embarazo*.
  - Cobertura de Parto*.

  Conciliando maternidad y vida laboral
- Fallecimiento por cualquier causa (mín. 500€).
- Doble indemnización por hospitalización (Opcional).

* Ambas coberturas tienen un periodo de carencia de 24 meses y son extensión de la cobertura de baja laboral para mujeres menores de 45 años.

La seguridad de saber que tus ingresos estarán siempre garantizados

SILT Seguro de Baja Laboral Total Temporal
Un seguro indispensable para profesionales que ejerzan por cuenta propia y muy necesario como complemento para quien trabaje por cuenta ajena.

PSN PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

Villanueva, 11 - 28001 Madrid
Oficina de Servicio al Mutualista 902 100 062
osm@psn.es www.psn.es

octubre

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

noviembre

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

diciembre

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

julio

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

agosto

						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24/31	25	26	27	28	29

septiembre

		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

enero

				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

febrero

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

marzo

1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

abril

			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

mayo

					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

junio

	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

COLEGIO OFICIAL
ZARAGOZA
Organización Colegial de Enfermería
Tel. 976 356 492 • www.ocez.net
E-mail: prensa@ocez.net

Logoss
FORMACIÓN CONTINUADA

10º ANIVERSARIO

www.logoss.net

902 153 130

953 245 500

SOLICITA YA GRATUITAMENTE Y SIN COMPROMISO NUESTRO CATÁLOGO COMPLETO DE CURSOS, EL CUAL INCLUYE LA FORMA DE MATRICULARSE, O DESCÁRGATELO EN: www.logoss.net

CURSOS ACREDITADOS
por la COMISIÓN de
FORMACIÓN CONTINUADA
DE LAS PROFESIONES SANITARIAS
(Ministerio de Sanidad y Política Social)

CURSOS PUNTUABLES EN TODO EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA:

√ CONCURSO-OPOSICIÓN
√ LA CARRERA PROFESIONAL
√ BOLSAS DE CONTRATACIÓN
√ TRASLADOS...

según Real Decreto:
1142/2007 por el que se determina la composición y funciones de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias y se regula el sistema de acreditación de la formación continuada y Ley 44/2003 de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.

CURSOS VÁLIDOS PARA CUMPLIMENTAR LA FORMACIÓN AL ACCESO EXCEPCIONAL DE ENFERMERO ESPECIALISTA (REAL DECRETO 450/2005)

Disponemos de más de 150 cursos para ENFERMERÍA, al igual que los expuestos en esta revista, de Oncología, Quirófano, Geriatría, Farmacología, Nutrición, etc... con acreditación de la CFC (Ministerio de Sanidad).
Si has finalizado o finalizas la diplomatura este año, consulta nuestras ofertas especiales.

Camino de las niñas, 12. Urb. Ciudad Jardín-Entrecaminos
C.P. 23170. LA GUARDIA DE JAÉN (Jaén)
formacion@logoss.net

BLOQUE PEDIATRÍA

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA Y ENTREVISTA ENFERMERA EN PEDIATRÍA
3,2 créditos CFC - Duración 100 horas

APLICACIÓN DEL PROCESO DE ENFERMERÍA ANTE LA OBESIDAD Y ORTOPEDIA INFANTIL
3,0 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA ANTE LOS PROBLEMAS ORL, DERMATOLÓGICOS, RESPIRATORIOS, DENTALES Y VIH EN PEDIATRÍA
3,2 créditos CFC - Duración 100 horas

ROL DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS PEDIÁTRICAS, PSICOPATOLOGÍA INFANTIL Y EL NIÑO MALTRATADO
3,6 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADOS ENFERMEROS AL NIÑO CON ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO PSICOMOTOR
3,3 créditos CFC - Duración 100 horas

ROL ENFERMERO EN EXÁMENES DE SALUD DEL NIÑO SANO Y VACUNACIÓN
3,4 créditos CFC - Duración 100 horas

INTERVENCIONES DE ENFERMERÍA ANTE LOS PROBLEMAS ENDOCRINOLÓGICOS, DIGESTIVOS Y RESPIRATORIOS EN PEDIATRÍA
3,4 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN ENFERMERA EN LAS ALTERACIONES CARDÍACAS, NEUROMUSCULARES Y NEFROLÓGICAS EN PEDIATRÍA
3,3 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 8 actividades: 170 euros
incluye envío urgente del material

ESTOS 8 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

OBSEQUIOS:

- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE PEDIATRÍA, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN PULSIOXÍMETRO.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE EMERGENCIAS, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UN MP4 DE 2 GB.
- MATRICULÁNDOTE EN EL BLOQUE DE VASCULAR, RECIBIRÁS DE REGALO JUNTO CON EL MATERIAL DE LOS CURSOS: UNA MINICADENA.

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL 21/09/2009 HASTA EL 5/01/2010 O FIN DE EXISTENCIAS.
PARA TODOS LOS REGALOS UN PACK O REGALO POR ALUMNO.

cursos a distancia

OFERTA

50% de descuento +

regalo y manual

por sólo **28 €**, si te matriculas de forma simultánea junto con cualquier otro bloque de cursos del catálogo "Otoño 09".

+

El manual de estos cursos es tamaño bolsillo.
Medidas: 12x17 cms.
Págs.: 200

Temática: RCP
2 cursos

SOPORTE VITAL EN ADULTOS PARA ENFERMERÍA
1. Reanimación cardio-pulmonar. 2. Soporte vital básico en el adulto. 3. Soporte vital avanzado en el adulto. 4. Electrocardiograma de urgencias, técnica y principales arritmias.

Evaluación: superar correctamente 27 de las 36 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

2,3 créditos CFC - Duración 50 horas

SOPORTE VITAL EN PEDIATRÍA PARA ENFERMERÍA
1. Soporte vital básico en pediatría. 2. Soporte vital avanzado en

Evaluación: superar correctamente 10 de las 14 preguntas tipo test, con respuestas alternativas.

2,4 créditos CFC - Duración 50 horas

Precio conjunto de estas 2 actividades: 56 euros. Incluye envío urgente del material

ESTOS 2 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA CFC (MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO) PARA LA CERVANTES Y CUENTAN CON LA COLABORACIÓN Y PATROCINIO DE F. C. LOGOSS

BLOQUE VASCULAR

VALORACIÓN DE ENFERMERÍA A PACIENTES CON ISQUEMIA CRÓNICA Y AGUDA DE EXTREMIDADES

5,9 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON PATOLOGÍA ISQUÉMICA E HIPERTENSIÓN

6,1 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON ALTERACIONES ARTERIALES

5,8 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADO DE PACIENTES CON ALTERACIONES VENOSAS Y LINFÁTICAS

5,9 créditos CFC - Duración 100 horas

ENFERMERÍA Y FÁRMACOS EN PATOLOGÍA ARTERIAL Y VENOSA

5,8 créditos CFC - Duración 100 horas

CUIDADOS ENFERMEROS PARA LA RECUPERACIÓN DE PACIENTES CON ALTERACIONES VASCULARES

5,4 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 6 actividades: 145 euros
incluye envío urgente del material

ESTOS 6 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

BLOQUE EMERGENCIAS

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS I

4,7 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS II

4,7 créditos CFC - Duración 100 horas

ATENCIÓN ENFERMERA E INTERVENCIONES EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS III

4,7 créditos CFC - Duración 100 horas

Precio conjunto de estas 3 actividades: 132 euros
incluye envío urgente del material

ESTOS 3 CURSOS ESTÁN ACREDITADOS POR LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CONTINUADA (MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL) PARA INICIATIVAS FORMATIVAS CERVANTES y cuentan con la colaboración y patrocinio de F. C. LOGOSS

RADIO CD PORTÁTIL COMPATIBLE CON MP3 (MINICADENA)

Especificaciones:
Radio analógica AM/FM estéreo Reproductor de cd. Compatible con discos cd-r y cd-rw. Función mp3. Memoria de pista programable. Realce de graves dbbs. Pantalla lcd retroiluminada. Auricular jack 3.5 mm. Función de alarma (cd/radio/buzzer). Potencia: 2 x 2uu rms. Accesorios incluidos: mando a distancia. Manual de usuario.

MP4 DE 2 GB

Especificaciones:
Formatos soportados, MP1, MP2, MP3, WMA, OGG, WMV, ASF y WAV. Navegador de fotografías JPEG. Salida de estéreo. Ingenioso aspecto. Radio FM. Potente función de auto-búsqueda. Puede almacenar 40 canales (20 canales en cada uno de los dos modos) de diferente frecuencia. Función de grabación (puedes almacenar el programa que te guste). Dirige y maneja los archivos del MP4 directamente a/en tu PC. No necesitas instalar ningún programa. Función potente de envío de frecuencia de radio (puedes disfrutar de música mientras conduces). Grabar/repetir. Puedes grabar tu voz en formato WAV o ACT en el MP4 a través de un micrófono. Puedes elegir parte de la repetición o contraste de la repetición. Tiempo de apagado. Puedes configurar un modo Sleeping o un modo de ahorro de batería. Varios modos escuchar música. Normal, repetir una canción, repetir una carpeta, repetición aleatoria, intro. El color del MP4 que se muestra en la fotografía es orientativo, por lo que puede variar dependiendo del lote.

PULSIOXÍMETRO

Características:
Pulsioxímetro de dedo en PVC resistente, con dos valores de detección: pulso y saturación periférica de oxígeno. Compacto y útil para el uso diario a nivel hospitalario o extrahospitalario con más de 30 horas continuas de uso ininterrumpido. Funciona con dos pilas AAA de 1,5 v (incluidas).

Reflexiones sobre el empoderamiento de la enfermería

Eduardo Mir Ramos.
Enfermero de Emergencias 061 Aragón. Unidad Móvil de Emergencias de Alcañiz.
Esther Azón López.
Enfermera especialista en Enfermería Obstétrico Ginecológica (Matrona). Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa de Zaragoza.

La comprensión y lectura crítica de artículos científicos es una actividad fundamental que, como enfermeros, debemos fomentar, ejercitar y desarrollar dentro de nuestro ejercicio profesional. Es necesario valorar los estudios científicos publicados para determinar su mérito científico (validez), su importancia, su utilidad y novedad (puesta en práctica)[1]. De hecho, diferentes estudios proponen la lectura crítica como un método óptimo de aprendizaje en metodología de la investigación[2].

Siguiendo este hilo conductor, resulta interesante reflexionar sobre un artículo publicado recientemente que puede armonizar muy bien con todos los cambios académicos y sociales, que está viviendo nuestra profesión actualmente.

El artículo científico en cuestión se titula: *«¿Se mueren las teorías?»* de Morales-Asencio, J.M. et alt, publicado en la revista Tempus Vitalis. [Revista Electrónica Internacional de Cuidados] 2008;8 (1): 1-4 [Citado 2008 Oct 20] Disponible en: **http://www.tempusvitalis.com/pral.html**

Descripción del artículo

En dicho trabajo se retrata la figura de Dorotea Orem, describiendo sus inicios y posterior evolución en el campo de la Enfermería, siempre cuestionándose el devenir de la profesión.

En 1971, Orem publica su primer libro titulado: *«Nursing Concepts of Practice»*, donde sentó las bases del modelo que la ha hecho mundialmente conocida. Esta obra fue la culminación de todas sus inquietudes y el inicio de su «Teoría General de Enfermería», obra que siguió revisando toda su vida y que sirvió y sirve de referencia para muchos profesionales enfermeros.

Esta teoría se compone de tres ejes fundamentales y relacionados entre sí: «Teoría del autocuidado», «Teoría del déficit de autocuidado» y «Teoría de los sistemas enfermeros» y su trascendencia mundial queda patente por la multitud de referencias sobre el autocuidado que existen en las diferentes bases de datos biomédicas. Sólo desde la perspectiva científica de la Enfermería es posible dotar de trascendencia social a los cuidados prestados, tal y como Orem y otras teóricas han tratado de explicar.

Morales-Asencio y colaboradores consideran que el concepto de autocuidado aportado por Orem, es: *«un elemento que ha marcado toda una serie de políticas de salud y que, además, se define como uno de los más efectivos en procesos crónicos»*. Sin embargo, plantean cómo en la comunidad se resta valor científico al mismo, por considerarlo dentro de lo común o lógico, siendo este hecho la clave de la «invisibilidad social» de los Cuidados Enfermeros.

Señalan que es necesario un cambio radical en la estrategia de difusión y participación científica que tiene hoy en día Enfermería, proponiendo la transversalidad del conocimiento de los modelos y teorías enfermeros, no solo en las Escuelas Universitarias de Ciencias de la Salud, sino también en otras disciplinas.

Finalmente, proponen una reflexión sobre porque, a pesar de la expansión actual de los roles enfermeros en los servicios de salud, el modelo teórico propiciado por la ciencia enfermera, no se refleja en un desarrollo del mismo, fomentándose así la invisibilidad social anteriormente citada.

Las reflexiones vertidas a lo largo del artículo no pretenden ser juicios de valor, simplemente son planteadas por los autores como «necesarias» en una sociedad siempre cambiante.

Análisis y fundamentación

¿Se mueren las teorías? Curioso título para un artículo que invita a la reflexión sobre el futuro de la Enfermería. Hoy en día son muchos los foros (congresos, artículos de investigación, foros científicos, la universidad…)[3] en los que se debate acerca del pasado, presente y futuro de la Enfermería, suscitándose muchas preguntas y respuestas.

La Enfermería viene ejerciéndose como profesión desde hace más de un siglo, experimentándose un rápido auge de las teorías de Enfermería en las cuatro últimas décadas. Este desarrollo surge como resultado de la evolución, dentro de la sociedad, de la actividad de cuidar. Para ello ha sido necesario elaborar un cuerpo de conocimientos científicos propios y formular modelos y teorías que definan sus actividades y sirvan para perfeccionar la práctica, además de guiar la docencia y la investigación, en definitiva, para buscar su razón de ser.[4, 5, 6]

En el artículo se explica el papel trascendental y la influencia que la teoría de Orem[7] jugó en el desarrollo de la profesión enfermera y en la formulación de líneas de políticas de salud, sin olvidar lo valioso de su aportación en España en los primeros pasos de las enfermeras comunitarias.

Cada enfermero, en el ejercicio de su profesión, puede adoptar el modelo de Orem u otros. Además, existen toda una serie de factores externos que contribuyen a la gran variabilidad de resultados en los servicios enfermeros, constatados por diferentes autores[8], por ejemplo: el tipo de paciente, el entorno, el sistema sanitario público o privado, etc.

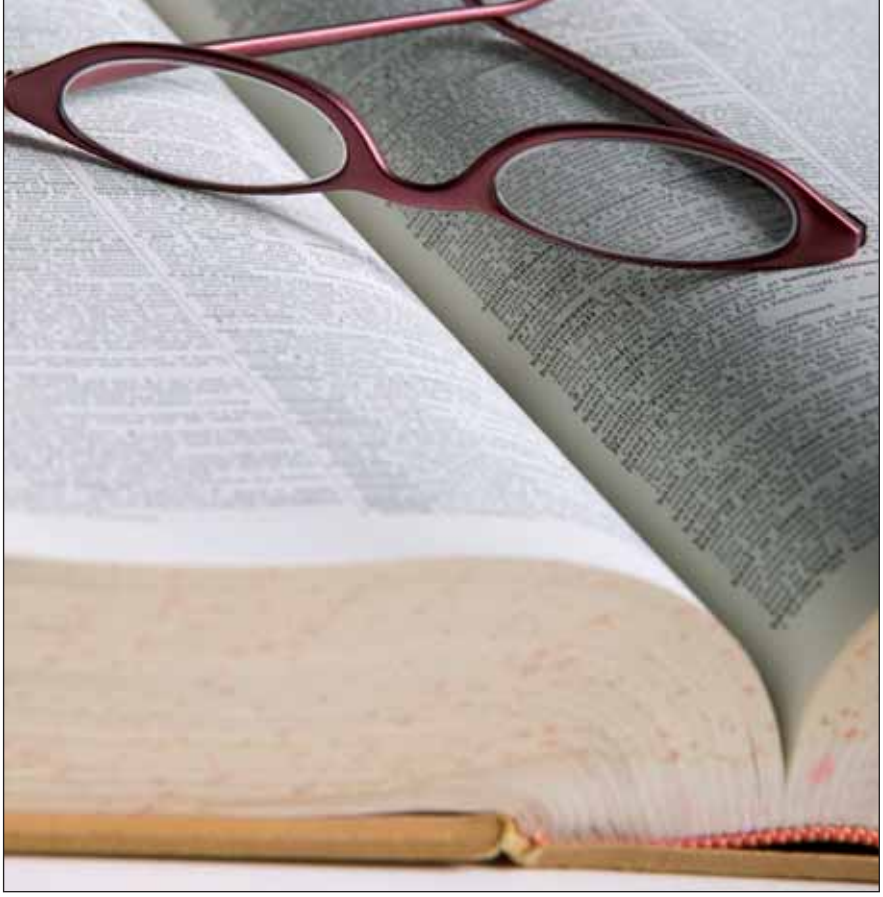

En una sociedad como la actual, donde el valor económico rige nuestra actividad, se ha hecho necesario cuantificar de algún modo la prestación de los servicios enfermeros.

D.ª Marta Durán, en el II Congreso de Enfermería Comunitaria, reconoció como indiscutible la relevancia actual de lo cuantificable, especialmente en la planificación y gestión sanitaria, donde la evaluación es el elemento determinante para la planificación adecuada de prestaciones de servicios [9]. Con este fin se han desarrollado toda una serie de instrumentos de medida, que nos permiten asignar un valor cuantitativo a determinadas variables cualitativas como la calidad de la asistencia o el grado de satisfacción.

Los autores se plantean cuáles son las causas que han motivado la invisibilidad social de la Enfermería y la pérdida del valor intrínseco de los cuidados. La respuesta a nuestro modo de ver, es sencilla:

Personalmente, consideramos que la invisibilidad de la enfermería radica en que gran parte de la sociedad no nos concibe como profesionales autónomos e independientes en el ejercicio de nuestra profesión, tal y como se recoge en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias[10], sino que nos perciben como subordinados a un profesional médico, generando una imagen sesgada de la profesión.

Por otra parte, dentro de nuestro colectivo se hace necesario el reciclaje y la actualización constante de los conocimientos, porque si bien es innegable que la experiencia práctica aporta seguridad y destreza, el marco práctico se apoya en uno teórico que cambia según avanza la ciencia. Por esta razón cada uno de nosotros debemos ser conscientes de que todas nuestras acciones individuales como profesionales de la Enfermería repercuten en la imagen de toda la colectividad.

Debemos luchar por defender el papel esencial que tenemos en la comunidad y «vendernos» en todas nuestras facetas y no sólo en la asistencial.

Para llevar a cabo esta revolución se precisa un empoderamiento de la Enfermería[11], ya que el verdadero peso de un colectivo sólo se materializa si se tiene capacidad e influencia política. Tenemos que creer en lo que hacemos, pero también debemos «vender» la importancia de lo que hacemos para el conjunto de la sociedad.

Así que ¿Mueren las teorías? Creemos que no, las teorías y modelos de Enfermería no desaparecen sino que hoy, más que nunca, se erigen como las principales armas para defender nuestra «revolución», la revolución de la Enfermería.

Bibliografía

1 Bobenrieth Astete, M.A. *Lectura crítica de artículos originales en salud.* Medicina de Familia (And). [on line] 2001 Marzo. Consultado [15-08-2009]; 2(1): 21-90. Disponible en: http://www.samfyc.es/Revista/v2n1/081-090.pdf

2 Tarrés, María Cristina; Montenegro, Silvana Marisa; D´Ottavio, Alberto Enrique; García Sánchez, Enrique. *Lectura crítica del artículo científico como estrategia para el aprendizaje del proceso de investigación.* Revista Iberoamericana de Educación. [on line] 2008 Abril. Consultado [15-08-2009]; 45(6): 1-8. Disponible en: http://www.rieoei.org/expe/2327Tarres.pdf

3 Zabalegui Yamoz, Adelaida. *El rol del profesional en Enfermería.* Aquichan. 2003; 3: 16-20.

4 *Manual CTO de Enfermería.* 1ª Edición. Madrid. Mcgraw-Hill. 2007.

5 Durán de Villalobos, María Mercedes. *Marco epistemológico de la Enfermería.* Aquichan. 2002; 2:7-18.

6 Raile Alligood, Martha; Marriner-Tomey, Ann. *Modelos y Teorías en Enfermería.* 6ª edic. España (Madrid). Elsevier. 2007.

7 López, A.L.; Guerrero, S. *Perspectiva internacional del uso de la teoría general de Orem.* Invest.educ.enferm. 2006; (24)2: 90-100

8 Romero López, Alonso Sergio. *Revisión crítica sobre los modelos de práctica enfermera y sus resultados.* Index Enfer. [periódico en la Internet]. 2004 Jun [citado 2008 Oct 20]; 13(44-45): 32-36. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962004000100007&lng=es&nrm=iso

9 Durán Escribano, Marta. *La gestión de los cuidados en la atención comunitaria.* En: De la teoría a la práctica del cuidado: libro de ponencias del II Congreso Nacional de la Asociación de Enfermería Comunitaria. 2003; 65-76.

10 LEY 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. (Boletín Oficial del Estado n. 280 de 22/11/2003)

11 Murrain Knudson, Elizabeth. *Asociarse: una forma de empoderamiento profesional y social.* ANEC. [revista electrónica] 2005 Dic [citado 2008 Oct 24]; 63. Disponible en : http://www.anec.org.co/revista/articulos.htm?x=5991414&cmd%5B111%5D=c-1-63

Protección a la maternidad

Comité de Ética y Deontología.

Estamos en una crisis ética de la conciencia social contemporánea, enmarcada en una problemática doble: la pérdida del valor de los derechos fundamentales y las agresiones que sufre el derecho a la vida.

En España las cifras de interrupciones de embarazo aumentan cada año de forma alarmante. Ni la educación en materia sexual ni las controvertidas píldoras conseguidas de forma fácil, frenan la escalada de estas cifras. A este ritmo, según E. Hertfelder, en el año 2015 nuestro país podría convertirse en uno de los países de la Unión Europea donde más prácticas abortivas podrían realizarse, pues se estima que podrían llegar a unos 230.000 casos.

Como introducción debemos referirnos también a los graves atentados que se producen contra la dignidad de la mujer. Las violaciones, el crecimiento del número de abortos, especialmente en muchachas cada vez a mas temprana edad, la deficiente protección a la maternidad, pues en algunos casos esta situación puede dar lugar a la pérdida del puesto de trabajo, la violencia misógina y algunos modos de vida propuestos por distintos medios, son manifestaciones que desprecian el valor y la dignidad de la persona, pretenden la satisfacción inmediata de todo deseo o exigencia, disfrazándolos incluso como supuestos derechos, y excluyen o diluyen la responsabilidad de los propios actos.

Los defensores de la vida humana desde el momento de la concepción, han puesto en marcha numerosas iniciativas, como ayudas a las madres gestantes en dificultades, manifestaciones y actos informativos como Red Madrina, Derecho a vivir, etc. todo un amplio abanico de asociaciones de distinto signo y al margen de ideologías políticas o confesiones religiosas, que representa a la mayoría de los españoles que apoyan el derecho a la vida.

Alguna comunidad autónoma ha aprobado recientemente una ley de protección a la maternidad, que tiene como objetivo garantizar y proteger los derechos de la mujer gestante y los del hijo que lleva en su seno y se compromete a propiciar el establecimiento de los medios necesarios de carácter social, jurídico, educativo, sanitario o asistencial, que permita apoyar

socialmente a la mujer que decida seguir adelante con su embarazo e informarla de los programas y mecanismos dispuestos a su favor.

A la hora de conceder ayudas públicas o ingresos en centros de atención, se computará que la unidad familiar de la que forme parte la mujer en gestación, esté integrada por uno o más miembros adicionales desde el momento de la fecundación.

Sobre la escolarización de los hijos de la madre gestante, en los procesos de admisión de alumnos en centros docentes no universitarios mantenidos con fondos públicos, los alumnos se beneficiarán de una puntuación idéntica a la que obtendrían si ya hubiera nacido su nuevo hermano o hermanos. Son casos en el que al «nasciturus», el que está por nacer, se le tiene en cuenta. No es algo, es «alguien».

Para el catedrático de Derecho Civil Martínez Vázquez, la citada ley de protección a la maternidad ha dado un paso cualitativamente muy importante ya que protege a la madre y al hijo por nacer.

Una iniciativa que, por su carácter humanitario, debería ser adoptada por el estado, con carácter general, o por el resto de las comunidades. Es necesario recuperar con carácter urgente los fundamentos éticos de la Democracia, el respeto absoluto de los derechos de los ciudadanos y el principio de la subsidiariedad. Con esta ley de protección a la maternidad que nos ocupa se aboga por el regreso del derecho natural a la conciencia de la humanidad. ■

Verano en Nicaragua: una experiencia sensibilizadora

Tomás Fernández Fortún.
Coordinador Sección de Enfermería Naturista.

Fotos del autor

Este año he cambiado la Ecoaldea y Actividades similares por otra actividad también en línea Social, de Crecimiento Personal, Solidaridad y Sensibilización. En esta vida todos moriremos aprendiendo…

Ya desde diciembre del pasado año, la Organización No Gubernamental «Hermanamiento de Zaragoza con León de Nicaragua», inició su programa anual de Cooperantes para este año 2009, con formación mensual y dos fines de semana intensivos. De esta formación salimos doce personas como Cooperantes decididos a usar nuestras vacaciones en esta experiencia Personal y Nicaragüense.

En Nicaragua nuestra ONG mantiene no sin esfuerzo una oficina de forma permanente con personal Español y Nicaragüense (del Colegio Mercantil 20 varas abajo, León, Nicaragua) y está implicada y sensibilizada hasta la médula con la realidad social del país. Durante nuestra estancia hemos podido comprobarlo de primera mano, viendo como se esfuerzan y apoyan sin paternalismos, trabajando codo a codo entre el abundante sudor en que te baña el calor y la humedad ambiental, colaborando con quienes quieren unirse en cooperativas o trabajar para salir adelante.

No sé bien como describir mi experiencia allí, ni la capacidad para no perder la sonrisa, la amabilidad y el trabajo de un pueblo con un alto sentido nacional que, tras años de dictadura y lucha armada, ha conseguido mantener su democracia y sigue reconstruyendo su país después de cada desastre por terremoto, volcán, tormenta tropical, huracán… Un ejemplo para todos.

Para conocer la realidad del país nos hemos alojado en casas particulares tanto en la ciudad como en la zona rural, con sus peculiaridades propias. Así al grupo nos tocaron diarreas, vómitos, hipoglucemias, contracturas, traumatismos, agotamiento…, atracos, agresión, picaduras de insectos varios, etc., etc., canon por otra parte ya esperado de antemano.

Ha sido toda una experiencia. Hemos trabajado con la Red de Apoyo a la Mujer, que tiene un importante papel en un país en el que muchas niñas tienen su primer hijo a los 13-14-15 años, en el que tantas mujeres emigran dejando su prole al cuidado familiar de tías, abuelas… o en un país que ha declarado la violencia doméstica como un problema de Salud Pública. También hemos trabajado con el Centro de Información y Asesoramiento en Salud (CISAS), varios días con los Colegios de León hermanados con homónimos Zaragozanos (a mi me tocó Santa Cruz de Mina La India, –población algo alejada donde hubo unas antiguas minas

O.N.G. Hermanamiento de Zaragoza con León de Nicaragua

Plaza San Bruno, 10, oficina 1ª. Zaragoza

Tel 976 158 504

www.conleon.org

SECCIÓN DE ENFERMERÍA NATURISTA

de oro– Pintor Pradilla de Villanueva de Gállego), con el Plan de Desarrollo Integral Rural (P.D.I.), visitado Cooperativas de Pan, el único colegio de educación especial…

Estuve con varias estudiantes de enfermería –en Nicaragua son 5 años– con quienes conversar sobre la profesión, y desde el punto de vista más Naturista visité un Centro de Salud en Tololar, compartí con médicos y curanderas rurales acerca de Parto Natural, el uso de Plantas Medicinales, diferentes formas de elaborar Remedios, sobre Creencias Populares, Bases Científicas… Conocimos Cooperativas de Turismo Ecológico, de café Orgánico o de Comercio Justo, de Agricultura Ecológica, pudiendo comparar sus formas de hacer biofertilizantes, abono verde o enseñando como hacer de forma sencilla un bancal elevado.

No menos interesante fue conocer como autoconstruir con criterios biológicos tu vivienda o algunas de las bases de la vivienda tradicional. Junto a Juani Lahuerta colaboramos con el profesorado de los colegios rurales del Tololar y Los Pocitos con una capacitación en Yoga y Técnicas de Relajación.

Pude también trabajar con el Dr. Florencio Aguilar y comparar métodos diagnósticos y tratamientos Naturistas en su Consulta de León, así como impartir un Curso Práctico de Remedios Naturales en su Clínica «Vida y Naturaleza», un lugar creado ecológica y armoniosamente para mejorar Integralmente la Salud, donde se usan tratamientos de hasta veinte metodologías diferentes. Y, cómo no, hubo también algo de tiempo para conocer Granada, Masaya, subir el Volcán Cerro Negro y bajarlo en trineo o visitar Managua y los lugares de la revolución Sandinista.

Todo ello te marca una sensibilización especial y te lleva a pequeñas acciones personales como recordar la importancia de cuidar tu Salud, vivir no con mucho más de lo necesario, entender que importan más las personas que sus posesiones, huir del sistema bancario comercial, (tríodos, fiare, coop54, maderas nobles del Segura… son buenas opciones), cuidar más el medio ambiente, entender la vida como una oportunidad para compartir o darte cuenta de la suerte de ser Mujer en Occidente.

Mi agradecimiento a Ricardo, Leana, Urania… y todo el Hermanamiento en Nicaragua. A Tita, Mónica, Marta, Miguel, Olga, Rafa, Estívaliz… y todo el Hermanamiento de España.

Y cómo no a Juani y a los otros Compañeros Cooperantes: Mª Luz Wander, Natalia y Rubén, Dani, Amanda, Lorena, Mª Angeles, Mª Luz, Pilar y Marta.

Nicaragua, una experiencia recomendable y sensibilizadora.

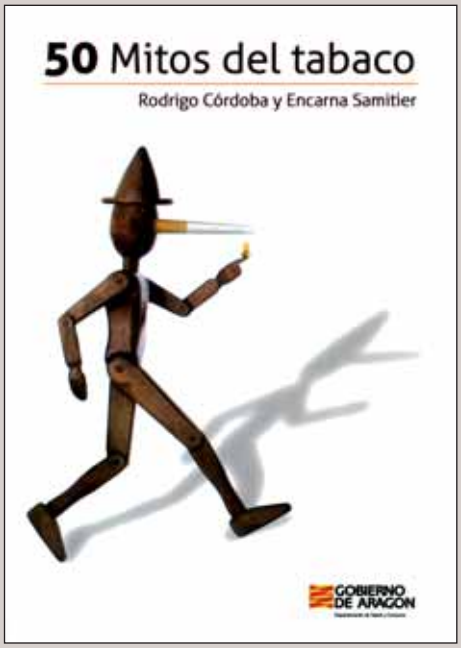

50 MITOS DEL TABACO

Autores:
Rodrigo Córdoba
y Encarna Samitier

Edita:
Departamento de Salud y Consumo.
Gobierno de Aragón

En la biblioteca del Colegio dispones de diversas Revistas Científicas y de otros Colegios Oficiales.

CONVOCATORIA DEL

VII CONCURSO DE NARRATIVA CORTA Y CUENTOS

Y VIII CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «PUERTA DEL CARMEN»

DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE ZARAGOZA

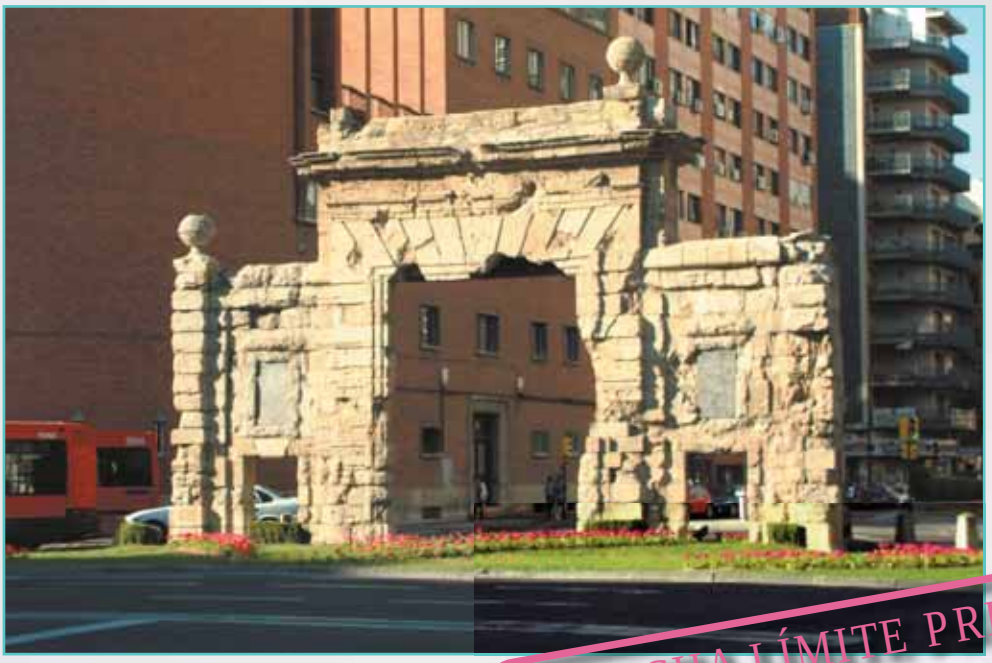

© Fco. Núñez Arcos

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS:
31 DE DICIEMBRE DE 2009

BASES
publicadas en
el número 69 de la Revista
Noticias de Enfermería
y en la Web del Colegio
www.ocez.net.

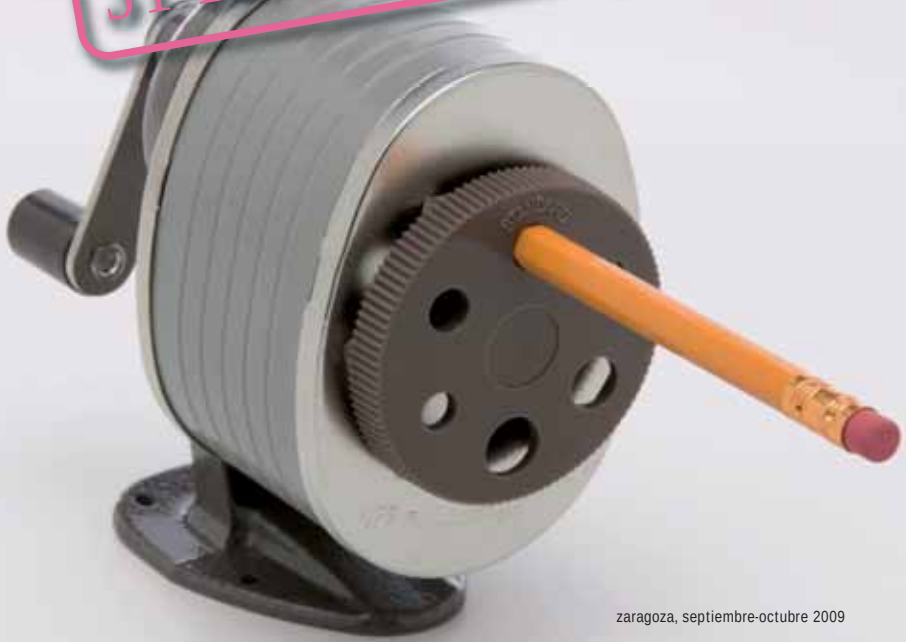

PREMIO CIENTÍFICO DE ENFERMERÍA

Rosa Mª Agudíez Alocén. Premio Científico de Enfermería 2005 y 2009.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión del Premio Científico y Accésit patrocinados por Caja Inmaculada –CAI– y que se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por la referida entidad y este Colegio. Se ajustarán a las siguientes BASES

1
Podrán optar a este premio todos los colegiados de la provincia, pudiendo participar, tanto individualmente, como en equipo.

2
Cada autor o autores podrán presentar un solo trabajo, no pudiendo participar los miembros del jurado.

3
Todos los trabajos deberán ser inéditos y no haber sido presentados ni publicados previamente. Los trabajos se presentarán impresos en hojas tamaño DIN A-4 que deberán ir numeradas, con una extensión máxima de 35 hojas (bibliografía, tablas y material de apoyo aparte).

Se utilizará el tipo de letra times new roman, tamaño 12 y doble espacio. Será obligatoria la presentación de un original encuadernado y una copia del mismo, así como en soporte informático. En folio aparte se adjuntará resumen del trabajo (no superior a 3 páginas) y sus palabras clave.

4
La dirección para el envío de los trabajos queda fijada en la sede colegial, debiendo presentarse en sobre cerrado y sin ninguna referencia al autor o autores.

Dentro del sobre en el cual se envían los trabajos se incluirá otro pequeño, cerrado con el lema identificativo del título del trabajo y dentro de este segundo sobre irá indicado el nombre, dirección, teléfono y número de colegiado del autor o autores.

5
Aquellos trabajos que no se ajusten a las Bases serán remitidos a sus autores.

6
El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza se reserva la propiedad de los trabajos premiados, así como el derecho de publicarlos. Los no premiados se devolverán a sus autores, previa petición. Se ofertará a los autores la publicación de los trabajos no premiados y de calidad.

7
Los premios no podrán declararse desiertos. La dotación del primer premio es de 1.200 Euros y la del Accésit de 600 Euros.

8
El Jurado estará compuesto por la Comisión Científica más un miembro de la Comisión Permanente y un vocal de la Junta de Gobierno del Colegio designado por el Presidente.

9
El plazo de presentación de los trabajos finalizará el 29 de enero de 2010. El fallo del jurado será irrevocable, y tendrá lugar en acto público, en lugar y fecha que se anunciará con la debida antelación.

10
La entrega del Premio se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

11
Primarán como criterios de valoración del jurado para la adjudicación del premio:

- Originalidad.
- Metodología científica.
- Aplicación práctica.

El jurado valorará la iconografía y métodos audiovisuales que faciliten el entendimiento del trabajo. La participación en los premios implica la aceptación de las Bases. ■

MEDALLA DE ORO AL MÉRITO PROFESIONAL

Ángela Gracia García. Medalla de Oro al Mérito Profesional 2009.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional, patrocinada por Caja Inmaculada –CAI– y que se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por la entidad y este Colegio Oficial, que se ajustará a las siguientes BASES

1
El plazo de presentación de solicitudes para la concesión de la Medalla de Oro al Mérito Profesional queda abierto desde el momento de la publicación de estas Bases.

2
Podrá solicitarse dicha medalla para cualquier Diplomado en Enfermería, colegiado en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

3
Se establece como premio una Medalla de Oro, que servirá de reconocimiento a méritos relacionados con la profesión de Enfermería.

4
Podrá proponer la concesión de dicho premio cualquier institución que tenga relación con la sanidad o un grupo de diez profesionales debidamente identificados.

5
El plazo de envío de presentación de dichas solicitudes finalizará el 15 de enero de 2010.

6
Las solicitudes deberán ser presentadas en la Secretaría del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, o bien ser remitidas por correo certificado. En este último caso, el matasellos llevará como fecha máxima la del 15 de enero de 2010.

7
Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre blanco dirigido al Sr. Secretario que tenga en la cara anterior la dirección del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, y el lema "Medalla de Oro al Mérito Profesional", y en la cara posterior la identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta, a efectos de notificación. Dentro del mismo se incluirá:

- Un sobre tamaño cuartilla sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
  - Identificación de las personas o instituciones que realizan la propuesta.
  - Nombre completo, dirección, teléfono, lugar de trabajo, cargo y número de colegiado del profesional propuesto para que se le conceda la Medalla.
  - Declaración jurada de la veracidad de los hechos relatados.
  - Lema identificativo.
- Un sobre tamaño DIN-A4, sin ningún tipo de identificación externa, cerrado y que contenga en su interior:
  - Dossier anónimo en lo que se refiere al profesional propuesto, que relate y exponga detalladamente los méritos en los que se fundamenta la propuesta.
  - Lema identificativo.

8
Aquellas solicitudes que no se ajusten a las Bases, serán devueltas a sus remitentes.

9
El fallo del Jurado, que será irrevocable, tendrá lugar, en acto público a celebrar en lugar y fecha que se indicará.

10
La entrega de la Medalla se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

11
El Jurado se reserva el derecho de investigar la veracidad de los hechos relatados y tomar las medidas legales pertinentes a quienes falseen los hechos.

12
El Jurado estará compuesto por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, más un vocal de esa misma Junta. El Presidente del Jurado solamente tendrá voto de calidad. En la concesión se contará con la valoración y colaboración del Comité Deontológico.

13
La participación implica la aceptación de las Bases. ■

BECAS-ESTUDIO

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, convoca la concesión de CINCUENTA BECAS para Diplomados en Enfermería colegiados en este Colegio. Estas Becas-Estudio están patrocinadas por Caja Inmaculada –CAI– y se enmarcan dentro de los acuerdos firmados por la referida entidad y este Colegio. Serán concedidas, preferentemente, a clientes de dicha entidad. La solicitud de las Becas-Estudio deberá ajustarse a las siguientes BASES:

BASES

1 La solicitud de las becas queda abierta en el momento de publicación de las bases.

2 Podrán solicitarlas todos los Diplomados en Enfermería colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza.

3 La cuantía de las becas será de 200 Euros cada una.

4 El plazo de solicitud finalizará el 15 de enero de 2010.

5 Los impresos para solicitar estas becas serán facilitados en la Secretaría del Colegio o en la Web Colegial: www.ocez.net

6 Solamente se podrá solicitar una beca para Cursos o Congresos que hayan finalizado durante el año 2009.

7 Cada solicitud deberá ser remitida en un sobre dirigido al Sr. Secretario del Colegio con el lema «Becas-estudio para profesionales de Enfermería de Zaragoza», debiendo contener el impreso de autobaremación, completado con fotocopias. Al objeto de verificar el tiempo trabajado en el año 2009 se debe aportar certificado de vida laboral expedido por la Tesorería de la Seguridad Social. Los colegiados deberán acompañar a la solicitud una «Declaración Jurada» de no haber recibido ayuda económica de otra entidad o institución, para la realización de estos Cursos o Congresos y el justificante de pago de los mismos.

8 La Junta de Gobierno levantará acta pública del listado provisional de los becados y la lista provisional permanecerá expuesta en el tablón de anuncios del Colegio del 15 al 19 de febrero para cualquier reclamación. El día 23 de febrero quedará expuesta la lista definitiva.

9 La entrega de las becas se realizará coincidiendo con los actos de la Festividad de San Juan de Dios.

10 El hecho de solicitar una beca implica la aceptación de las bases expuestas.

Baremo

- Congresos o Jornadas de más de 2 días de duración, celebrados en Zaragoza, cuya inscripción sea superior a 75 Euros: **0,5 puntos.**
- Congresos celebrados en otra ciudad que no sea Zaragoza: **1 punto.**
- Por comunicaciones presentadas en congresos celebrados en Zaragoza: **0,5 puntos.**
- Por comunicaciones presentadas en congresos en una ciudad que no sea Zaragoza: **1 punto.**
- Por comunicaciones presentadas en congresos internacionales en una ciudad que no sea Zaragoza: **2 puntos.**
- Por cursos de Formación Continuada se sumarán el total de horas de todos los cursos acreditados por la CFC (Comisión de Formación Continuada) presentados, otorgando por cada 10 horas o 1 crédito: **0,25 puntos.**

A los cursos realizados o promovidos por el Colegio de Enfermería de Zaragoza se le sumarán dos puntos más por curso.

- **Tiempo trabajado en el año 2009**

De 0 a 9 meses: **2 puntos.**
De 9 a 12 meses: **1 punto.**

En caso de igual puntuación tendrá preferencia para obtener la beca el colegiado más antiguo, y en caso de persistir el empate, el colegiado de mayor edad.

Lotería de Navidad 2009 del Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza

N.º **5 3.1 4 0**

cinco tres uno cuatro cero

PARTICIPACIONES
DE 5 Y 10 EUROS
en la Sede Colegial

EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN LOS CUIDADOS CRÍTICOS

Preinscripciones
del 26 de octubre al 12 de noviembre.

Formalización de la matrícula:
Del 16 al 20 de noviembre de 2009.

Modalidad presencial. 375 horas: 15 créditos ECTS.

Realización del curso:
Fechas: 1 semana al mes a partir de enero de 2010.
Horario: de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes.
Lugar: Sede Colegio Enfermería de Zaragoza.

Más información en el Colegio de Enfermería de Zaragoza.

Bretón 48, principal. 50005 Zaragoza
976 356 492 • enfermeria@ocez.net

DESCUENTOS PARA COLEGIADOS

Visita nuestra web e infórmate de los diferentes descuentos y servicios a los que puedes acceder por ser colegiado.

BALNEARIOS - BANCOS - ELECTRODOMÉSTICOS - FISIOTERAPEUTAS - HOTELES
JOYERÍAS - OCIO - ÓPTICAS - ORTOPEDIAS - SEGUROS - SKI - VIAJES

http://www.ocez.net/accion_social.htm

NORMAS
DE COLABORACIÓN

Pueden colaborar con **Noticias de Enfermería,** la Revista del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, todos los colegiados que lo deseen siempre que se atengan a las siguientes normas:

1

Los trabajos deben tener relación con la Enfermería y la Sanidad en sus diferentes facetas y en general con todos aquellos temas que puedan ser de interés para los miembros del Colectivo y/o de la población en general.

2

Han de ser originales, escritos especialmente para la Revista y con estilo adecuado para ser publicados en ella.

3

El texto de los trabajos no debe ser superior a ocho folios de 32 líneas cada uno. Deben acompañarse de fotografías, dibujos o gráficos que los ilustren, que no entran en el cómputo de los ocho folios y que se publicarán a juicio del Consejo de Redacción y según el espacio disponible. Deben ser identificados el autor o autores de cada una de las fotografías enviadas. Si no pertenecen al autor del trabajo, la Revista entenderá que éste tiene autorización del titular de la propiedad intelectual para su publicación.

4

Los trabajos podrán presentarse mecanografiados, o en formatos informático o digital, –preferentemente en Word–, en mano, por correo certificado o a la dirección de correo electrónico del Colegio.

5

Con el trabajo deben figurar los datos del autor: nombre, dirección y teléfono, así como el lugar donde presta sus servicios profesionales.

6

Al final de cada trabajo debe reseñarse, si es el caso, la bibliografía o trabajos consultados.

7

Los trabajos publicados representan exclusivamente la opinión personal de los autores del mismo, no responsabilizándose la Revista de las opiniones vertidas en los mismos.
No se mantendrá correspondencia sobre los trabajos, ni se devolverán los originales recibidos.

8

Todo trabajo o colaboración se enviará a:
Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza
Revista Noticias de Enfermería
Bretón, 48 pral. 50005 Zaragoza
E-mail: prensa@ocez.net

BASES
PRESTACIONES SOCIALES
Comisión de Acción Social

Las bases para la solicitud de las prestaciones sociales del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza, son las siguientes:

MATRIMONIO –150 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del/los solicitantes, si ambos son colegiados.

NACIMIENTO –150 Euros–:
Copia de inscripción en el registro civil o fotocopia compulsada del libro de familia y D.N.I. del solicitante.

DEFUNCIÓN –300 Euros–:
Certificado de defunción y fotocopia del D.N.I. del solicitante.

Será condición imprescindible para beneficiarse de estas prestaciones, estar colegiado con una antigüedad mínima de seis meses, y al corriente de pago en el momento de producirse el hecho causante que da lugar a dicha prestación.

El plazo de solicitud terminará a los tres meses de la fecha del evento causante de la misma.

Los nombres de las personas que perciban dichas prestaciones se publicarán en la revista **Noticias de Enfermería** salvo petición expresa en contra por escrito, por parte de los interesados.

ASESORÍA JURÍDICA

- **Juan Carlos Campo Hernando.**
Horario de atención en la Sede Colegial, previa petición de hora.
- Lunes y jueves, de 18:30 a 20:30 horas. Martes y miércoles, de 12:00 a 13:30 horas.

ASESORÍA FISCAL Y TRIBUTARIA

- **Jesús Fernández Asensio.**
Avda. Goya, 28, esc. II, 1º dcha.
50006 Zaragoza.
Tel. 976 223 768
- Horario de atención, de 16:00 a 20:00 horas, previa petición de hora. Tramitación gratuita de la jubilación.

SERVICIOS GENERALES

- Atención inmediata por parte del Presidente. Horario de 11:00 a 13:00 horas. Casos urgentes: Teléfono Presidente 629 420 641.
- Tramitación de colegiación: altas, traslados.
- Certificados de colegiación, responsabilidad civil, cuota, etc.
- Registro de Títulos.
- Tramitación de bajas por jubilación, fallecimiento, traslado no ejerciente.
- Cambios de cuentas corrientes.
- Información a domicilio sobre bolsas de trabajo, oposiciones, etc., previa solicitud.
- Información del BOE y BOA.
- Inserción de anuncios en el tablón del Colegio, en la revista **Noticias de Enfermería** y en la página web *www.ocez.net*.
- Inserción de ofertas de trabajo en la página web *www.ocez.net*.
- Compulsa gratuita de documentos.
- **Teléfono azul** de la Enfermería **902 500 000**, 24 horas.
- Entradas bonificadas para los teatros Principal y del Mercado de Zaragoza.
- Conexión a internet.

PRESTACIONES SOCIALES

- Ayudas por matrimonios, nacimientos y defunciones.

SEGUROS

- Responsabilidad civil profesional. Máxima indemnización por siniestro: 3.090.000 €. Límite por anualidad: 20.000.000 €. Inhabilitación profesional máxima: 1.350 € mensuales (hasta 15 meses).

FORMACIÓN CONTINUADA

- Amplia oferta de docencia por trimestres, con un programa de cursos baremables.
- Información personal y telefónica de los distintos Cursos, Jornadas, Seminarios, etc. e inscripciones en los mismos.
- Documentación, certificados, etc., que pudieran derivarse del programa docente.

BIBLIOTECA

- Biblioteca informatizada con 3.500 volúmenes y 4.500 revistas especializadas.

ACTOS SOCIALES E INSTITUCIONALES

- Celebración de la festividad del Patrón, San Juan de Dios.
- Juramento Deontológico de Nuevos Colegiados y entrega de Insignias de Plata de la Organización Colegial.
- Homenaje a los compañeros jubilados con entrega de placas conmemorativas.
- Apoyo y ayuda, previa aprobación por Junta de Gobierno, a los actos de Bodas de Oro y de Plata de las distintas promociones.
- Organización del Día de la Familia de la Enfermería.

BECAS

- Convocatoria anual de Becas a la Formación Continuada para asistencia a Congresos, Jornadas y Seminarios, siempre que se presenten ponencias, comunicaciones o posters y hayan sido aceptadas por la organización.
- Será necesario aportar la documentación con la que se participa en el mismo:
  - a Justificar la inscripción.
  - b Justificar la asistencia.
  - c Solicitarlo por escrito dirigido al Presidente.

PREMIOS

- Convocatoria anual del Premio de Investigación Científica «D. Ángel Andía Leza».
- Convocatoria anual del Premio Científico, los Accésit y la Medalla de Oro al Mérito Profesional.
- Convocatoria anual del Concurso de Fotografía «Puerta del Carmen».
- Convocatoria anual del Concurso de Narrativa Corta y Cuentos.

INFORMACIÓN

- Página web del Colegio *www.ocez.net* actualizada regularmente con toda la información de actividades y servicios del Colegio.
- Direcciones de correo electrónico: *enfermeria@ocez.net* (Zaragoza) y *enfermeria2@ocez.net* (Calatayud).
- Revista científica **Cuidando la Salud**, de publicación anual que se puede visitar en la web *www.ocez.net*.
- Revista **Noticias de Enfermería** de información general y periodicidad bimestral, que también se encuentra integrada en *www.ocez.net*.
- Información personalizada, a domicilio, de todas las actividades que se realizan en el Colegio, docentes, sociales o institucionales.

SERVICIO DE BANCA VIRTUAL

bankinter

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

COLEGIO OFICIAL ZARAGOZA

trabaja SIN RIESGO

Noticias de Enfermería Colegio Oficial de Enfermería de Zaragoza ■ Tomás Bretón, 48 pral. ■ 50005 Zaragoza ■ Teléfono 976 356 492 ■ www.ocez.net